

29910

Quito, 29 de junio de 2016

Doctor,
Camilo Valdivieso Cueva
Intendente Nacional de Compañías
Ciudad.-



De mi consideración:

Gustavo Durán Saavedra como Gerente General de GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A., me dirijo ante su Autoridad y solicito lo siguiente:

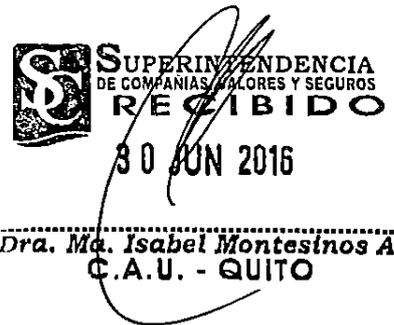
1. La Compañía GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A., fue constituida el 8 de febrero de 2013 ante la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito e inscrita el 8 de febrero de 2013 en el Registro Mercantil del mismo cantón.
2. Los accionistas de la Compañía, son la compañía Geografía Urbana Limitada, de nacionalidad colombiana con 330 participaciones, el señor Gustavo Adolfo Durán Saavedra con 660 participaciones y Felipe Miguel Valdez Gómez de la Torre con 10 participaciones.
3. Conforme copia del documento de existencia legal que se adjunta, debidamente apostillado de la Cámara de Comercio de Bogotá la sociedad colombiana Geografía Urbana Limitada, se determina que "Acta No. 55 de la Junta de Socios, del 15 de febrero de 2015, inscrito el 9 de marzo de 2015 bajo el número 01918805 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: Geografía Urbana S.A.S." (el documento original fue enviado a la Superintendencia de Compañías para la actualización de la sociedad extranjera)

En virtud de lo indicado, solicitamos a su Autoridad, se realice la anotación antes indicada en el Sistema de la Superintendencia de Compañías, con el fin de poder actualizar la información de la compañía extranjera del año 2015 y conste como accionista la Compañía Geografía Urbana S.A.S. (Colombia) de la compañía Geografía Urbana Geourb S.A. (Ecuador).

Cualquier comunicación la recibiremos en el correo electrónico gds@geourb o a la siguiente dirección: Av. Diego de Almagro E-20 y Pedro Ponce Carrasco, Edificio Almagro Plaza, oficina 706.

Atentamente,

Gustavo Durán Saavedra
Gerente General de Geografía Urbana Geourb Ltda.



Registrado
07 JUL 2016

paula.dmoso@progabogado S. Com



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO DE VERIFICACION: 0483213425DB08

21 DE ENERO DE 2016 HORA 16:10:12

R048321342 PAGINA: 1 de 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GEOGRAFIA URBANA S.A.S
N.I.T. : 900152550-6, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01706331 DEL 25 DE MAYO DE 2007

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 4 DE MARZO DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 75 No. 8 - 34 OFC 301
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : info@geografiaurbana.com
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 75 No. 8 - 34 OFC 301
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : info@geografiaurbana.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE MAYO DE 2007, INSCRITA EL 25 DE MAYO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01133271 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA GEOGRAFIA URBANA LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 55 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE FEBRERO DE 2015, INSCRITA EL 9 DE MARZO DE 2015 BAJO EL NÚMERO 01918805 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: GEOGRAFIA URBANA LTDA POR EL DE: GEOGRAFIA URBANA S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 55 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 15 DE FEBRERO DE 2015, INSCRITO EL 9 DE MARZO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01918805 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: GEOGRAFIA URBANA S.A.S

Validez de Constancia del Poder Púntes Trujillo

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
008	2010/02/12	JUNTA DE SOCIOS	2010/03/09	01367396
11	2010/09/27	JUNTA DE SOCIOS	2010/09/29	01417639
12	2010/12/13	JUNTA DE SOCIOS	2010/12/29	01441490
19	2011/06/15	JUNTA DE SOCIOS	2011/07/22	01497631
30	2012/12/10	JUNTA DE SOCIOS	2012/12/26	01692878
55	2015/02/15	JUNTA DE SOCIOS	2015/03/09	01918805

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DÍSUELTA. DURACION HASTA EL 15 DE MAYO DE 2057

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN LAS ÁREAS DEL DISEÑO, URBANISMO Y ARQUITECTURA, ASÍ COMO REALIZAR, PLANEAR, CONSTRUIR, SUPERVISAR, DESARROLLAR Y/O EJECUTAR PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y/O DISEÑO Y/O INGENIERÍA Y/O AFINES EN CUALQUIERA DE SUS RAMOS U ÓRDENES EN DESARROLLO DE DICHO OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ: A) ADQUIRIR Y ARRENDAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, TANGIBLES O INTANGIBLES, ASÍ COMO CONSTRUIR, ARRENDAR VENDER O DISPONER A CUALQUIER TITULO DE LOS BIENES QUE SEAN DE SU PROPIEDAD; B) CONCEDER U OFRECER GARANTÍAS POR OBLIGACIONES, CONSTITUIR PRENDAS O HIPOTECAS DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; C) ADQUIRIR O CONSTITUIR CUALQUIER TIPO DE SOCIEDAD, PARTICIPAR EN SOCIEDADES CONSTITUIDAS Y/O FUSIONARSE CON LAS MISMAS, SIEMPRE Y CUANDO DICHAS SOCIEDADES TENGAN PROPÓSITOS SIMILARES, COMPLEMENTARIOS O CONEXOS; D) OBTENER U OTORGAR PRÉSTAMOS CON O SIN INTERESES, INCLUYENDO PRESTAMOS A LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD, SIN QUE ESTO IMPLIQUE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA; E) DESARROLLAR TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS, SIN QUE ESTO IMPLIQUE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA; F) EJECUTAR Y DESARROLLAR TODO TIPO DE TRANSACCIONES CON TÍTULOS VALORES, COMO ADQUIRIRLOS, OTORGARLOS, NEGOCIARLOS, PROTESTARLOS Y COBRAR Y RECIBIR LOS RESPECTIVOS PAGOS; G) REGISTRAR MARCAS, NOMBRES, SIGNOS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELLECTUAL EN COLOMBIA Y EN OTROS PAÍSES ASÍ COMO USARLAS POR MEDIO DE LICENCIAS CONCEDIDAS POR TERCEROS. H) APELAR, PRESENTAR RECURSOS, ACEPTAR O DESISTIR DENTRO DE CUALQUIER PROCESO ARBITRAL, JUDICIAL O ADMINISTRATIVO; Y I) EN GENERAL, REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE LA SOCIEDAD CONSIDERE CONVENIENTE EN SU PROPIO NOMBRE O EN NOMBRE DE TERCEROS O PARTICIPANDO CON ELLOS, SIEMPRE Y CUANDO SE TENGA UNA RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD NO PODRÁ EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, GARANTIZAR CON SUS BIENES O CON SU FIRMA OBLIGACIONES A TERCEROS SALVO QUE EL RESPALDO SOLICITADO SEA PARA OBLIGACIONES DE UNA EMPRESA EN QUE ALGUNOS DE SUS SOCIOS TENGAN INTERÉS DIRECTO PARA TENER PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EN LA MENCIONADA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. TODAS ESTAS ACTIVIDADES LAS PODRÁ DESARROLLAR DENTRO O FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL.

CERTIFICA:

CAPITAL:

VALOR : \$165,760,000.00



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO DE VERIFICACION: 0483213425DB08

21 DE ENERO DE 2016 HORA 16:10:12

R048321342

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

NO. DE ACCIONES : 3,700.00
VALOR NOMINAL : \$44,800.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$165,760,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,700.00
VALOR NOMINAL : \$44,800.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$165,760,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,700.00
VALOR NOMINAL : \$44,800.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR ACTA NO. 55 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE FEBRERO DE 2015, INSCRITA EL 9 DE MARZO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01918805 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL RODRIGUEZ CAICEDO ALEJANDRO	C.C. 000000094382856
PRIMER SUPLENTE RODRIGUEZ VITTA JUAN FRANCISCO	C.C. 000000079558191
SEGUNDO SUPLENTE DUQUE RODRIGUEZ CLAUDIA LAUCILLE	C.C. 000000052089118

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE, QUIENES NO TENDRÁN RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE, PODRÁN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO DE VERIFICACION: 0483213425DB08

21 DE ENERO DE 2016 HORA 16:10:12

R048321342

PAGINA: 3 de 3

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento
coincide con la registrada en este despacho.
correspondiente a:

Constanza Puente Touss

Nelly Patricia Castiblanco Uguet



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuado en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

- Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 2/15/2016 8:20:20 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: - Par: Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QCP82020620
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firma: Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma digital (certificada)

Nombre del Titular: GEOGRAFIA URBANA S.A.S.
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas: 3
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004381425

R048321342 Expedido (mm/dd/aaaa): 01/21/201

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98
La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant

www.cancilleria.gov.co/apostilla





Factura: 001-002-000021829

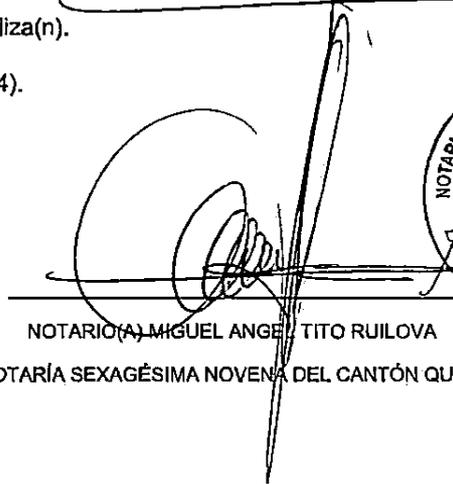


20161701069D04768

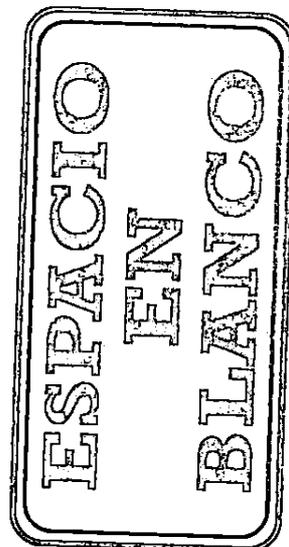
FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701069D04768

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 29 DE JUNIO DEL 2016, (14:04).



NOTARIO(A) MIGUEL ANGELO TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



Bogotá, 23 de mayo de 2016



Señores,
Superintendencia de Compañías del Ecuador
Presente.-

De mi consideración:

Juan Francisco Rodríguez Vitta, en mi calidad de Representante Legal (S) de la compañía GEOGRAFÍA URBANA S.A.S domiciliada en la ciudad de Bogotá, Colombia, conforme nombramiento adjunto, y accionista de la compañía GEOGRAFÍA URBANA GEOURB CIA. LTDA. domiciliada en la ciudad de Quito, me permito indicar lo siguiente:

Conforme el "Certificado de Existencia y Representación Legal o Inscripción de Documentos" adjunto, único documento otorgado por la Cámara de Comercio de Bogotá, donde se determina el nombre, matrícula e historial de la compañía, se determina que "Por acta No. 55 de la junta de Socios, del 15 de febrero de 2015, inscrito el 9 de marzo de 2015 bajo el número 01918805 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de : Geografía Urbana S.A.S"

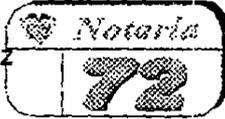
Conforme lo indicado, tengo a bien detallar que la empresa cambio de tipo de compañía, transformándose de Sociedad Limitada a Sociedad Por Acciones (S.A.S), pero continúa siendo la misma compañía con los Estatutos correspondientes.

Atentamente,

Juan Francisco Rodríguez Vitta
c.c. 79.558.191 de Bogotá
GEOGRAFÍA URBANA S.A.S.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

MIGUEL ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
NOTARIO 72 (E) BOGOTÁ D.C.



Ante LA NOTARÍA SESENTA Y DOS
DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Compareció:

RODRIGUEZ VITTA JUAN FRANCISCO

quien exhibió: C.C. 79558191 expedida en: BOGOTÁ D.C.

y declara que la firma y huella que aparecen
en el presente documento son suyas y que
el contenido del mismo es cierto.



www.notariaenlinea.com
UMSNFG9XZ5LV1UWY

Huella:

Bogotá D.C. 21/06/2016



[Handwritten signature]



RAZÓN: Certifica que la Fotocopia que antecede ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constando en 1 hoja (s), presentado
ante el suscrito Notario, Quito a
29 JUN. 2016



[Handwritten signature]
Dr. Miguel Ángel Tito Huilova
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DE QUITO



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: FERNANDEZ FERNANDEZ MIGUEL ANTONIO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 6/22/2016 11:21:57 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QGW112157970
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: GEOGRAFIA URBANA S.A.S // GUSTAVO DURAN
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

079041004624409

Expedido (mm/dd/aaaa): 06/21/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede, es igual al documento presentado ante mí.
En _____ foja(s). Quito a _____ 29 JUN. 2016



Dr. Miguel Ángel Tito Rulova
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO